



H. Ayuntamiento del Municipio de Instituto Municipal de la Mujer de La Antigua, Veracruz
GUÍA PARA DESARROLLAR NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

Notas de Desglose

Información contable

Notas al Estado de Situación Financiera

1.1 Activo Circulante

1.1.1 Efectivo y Equivalentes

En este apartado son reveladas las cuentas que tuvieron movimientos durante el periodo que se presenta, las cuales son derivadas de las operaciones financieras y presupuestales de la entidad.

b) Bancos

Las cuentas de bancos que refiere el estado financiero fueron aperturadas en moneda nacional y de tipo productivas. El saldo que se refleja por un importe de \$ 11,987.83 son recursos disponibles del Instituto para cubrir sus compromisos y programas institucionales.

Al 31 de Diciembre del 2018, el saldo en bancos se integra de la siguiente manera:

| Cuenta | Descripción | Importe |
|---------------------|------------------------|---------------------|
| BANCOMER 0111808389 | RECURSO TRANSVER 2018 | \$ 11,987.83 |
| | TOTAL EN BANCOS | \$ 11,987.83 |

Se hace mención que durante este ejercicio sólo se aperturó una cuenta bancaria donde se depositaron los recursos federales transferidos del Programa Transver y la aportación que el municipio transfiere al Instituto para sus gastos de operación.

El Ayuntamiento no cuenta con inversiones al periodo que se reporta.

1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Al 31 de Diciembre de 2018, el saldo en derechos a recibir efectivo y equivalentes se integra de la siguiente manera:

| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | Importe |
|----------------------------------------------------------------|------------------|
| Cuentas por cobrar a corto plazo | \$ 519.20 |
| Deudores diversos por cobrar a corto plazo | \$ 247.28 |
| Deudores por anticipos a la Tesorería a corto plazo | \$ - |
| Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo | \$ - |
| TOTAL | \$ 766.48 |

El saldo de Deudores Diversos por cobrar a corto plazo se integra por responsabilidades de funcionarios y empleados municipales, el cual corresponde a recargo por pago extemporáneo de impuestos, mismos que serán resarcidos en el siguiente mes.

Deudores por anticipos a la Tesorería a corto plazo corresponde al saldo del Fondo Revolvente autorizado para el pago de gastos menores del ente, mismo que se canceló en el mes de Diciembre y su saldo actual es \$0.00.

1.2 Activo no circulante

1.2.4 Bienes Muebles

En el caso de los bienes muebles, se hace mención que los bienes con que cuenta el instituto, se encuentran incorporados en el inventario del Municipio de La Antigua, toda vez que en el Instituto no se operaba de manera independiente. Se está trabajando para realizar la transferencia de dichos bienes para que formen parte del inventario del Instituto.

Además durante este ejercicio se adquirieron bienes muebles los cuales se reflejan en los registros contables como a continuación se indican:

| | |
|------------------------------------------------------|------------------|
| Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 14,979.00 |
| Otros mobiliarios y Equipos de Administración | 10,292.00 |
| TOTAL | 25,271.00 |

Pasivo

2.1 Pasivo Circulante

El saldo del pasivo circulante corresponde a compromisos por pagar a corto plazo adquiridos con proveedores, contratistas, prestadores de servicios y por concepto de servicios personales a los empleados del ente. Así, el saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre del 2018 se integra de la siguiente manera:

| | | | |
|-------------------------------------|----|------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|
| ISR Retención de sueldos y salarios | \$ | 9,094.95 | Corresponde a las retenciones efectuadas en el mes de Diciembre por sueldos y salarios |
| 3% ISERTP | \$ | 1,436.44 | Corresponde al impuesto sobre erogaciones del mes de Diciembre |
| TOTAL | | 10,531.39 | |

2. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión.

| | | |
|----------------------------------------------|-----------|-------------------|
| INGRESOS TOTALES | \$ | 681,507.10 |
| INGRESOS DE GESTION (FISCALES) | \$ | 1,507.10 |
| PARTICIPACIONES, APORTACIONES TRANSFERENCIAS | \$ | 680,000.00 |

| | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------|----|------------|
| <u>Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género</u> | \$ | 200,000.00 |
| <u>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</u> | \$ | 480,000.00 |

En cuanto a los Ingresos de Gestión, se destaca que el importe recaudado al 31 de Diciembre corresponde a una donación otorgada por un particular por \$1,500.00 para la organización del evento "No más violencia contra la mujer". El resto corresponde a intereses ganados de la cuenta bancaria durante todo el ejercicio.

En las participaciones se refleja el saldo transferido para el Programa de Transversalidad recibido en el mes de Julio por un importe de \$200,000.00 .

Las Transferencias indicadas corresponden a la aportación municipal que se destina al Instituto para los gastos de operación del mismo, el cual se realiza con ministraciones mensuales de \$60,000.00 .

Gastos y Otras Pérdidas:

Durante el periodo que se presenta se realizaron erogaciones por un total de \$654,013.18 integrado por los siguientes rubros:

| | | | |
|---------------------------------|----|------------|--|
| Gastos de Funcionamiento | | | |
| Servicios personales | \$ | 318,803.95 | |
| Materiales y suministros | \$ | 54,285.41 | |
| Servicios generales | \$ | 280,923.82 | |

De la información anterior resulta un Ahorro de \$ 27,493.92 .

5. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como los egresos presupuestarios y los gastos contables. Se encuentran en el apartado de

Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas Presupuestarias de Ingresos

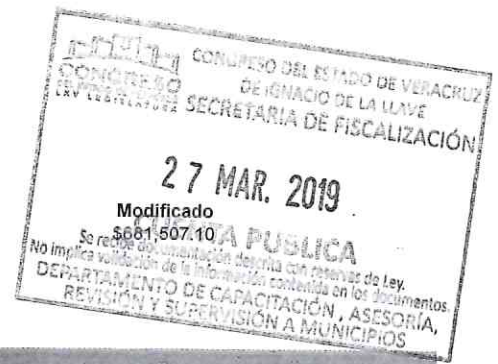
Según el estado analítico de ingresos al cierre del ejercicio se tuvieron los siguientes movimientos con respecto a los Ingresos 2018:

| | | |
|--------------------------|-----------------------------------|----------------------------|
| Ingresos Estimado | Ampliaciones y Reducciones | Modificado |
| \$480,000.00 | \$201,507.10 | \$681,507.10 |
| Devengado | Recaudado | Ingresos Excedentes |
| \$681,507.10 | \$681,507.10 | \$201,507.10 |

Cuentas Presupuestarias de Egresos

De acuerdo al estado analítico del Presupuesto de Egresos se reportan las siguientes cifras:

| | |
|----------------------------------|---------------------------------------------------|
| Aprobado \$480,000.00 | Ampliaciones y Reducciones \$201,507.10 |
| Devengado \$679,284.18 | Pagado \$677,847.74 |



Notas de Gestión Administrativa

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Organización y objeto social

El Instituto Municipal de la Mujer de La Antigua es un Organismo Público Descentralizado de la administración pública municipal, con personalidad jurídica propia, que tiene la finalidad de promover la igualdad de oportunidades para el desarrollo integral de la mujer del municipio de La Antigua, impulsar la modificación de patrones socioculturales de conducta de hombre y mujeres, alentar una mayor integración de las mujeres, alentar una mayor integración de las mujeres en las actividades del desarrollo político, económico, social y cultural, fomentar equidad de género entre hombres y mujeres.

Autorización e historia

El Instituto Municipal de la Mujer fue creado en 2018, con autorización del Congreso del Estado publicado en la Gaceta oficial del Estado Núm. 325 de fecha 03 de octubre de 2008.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros fueron elaborados por el Instituto de la Mujer en apego a las normas emitidas por el CONAC y a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El sistema contable que actualmente se utiliza es el SIGMAVER, el cual permite un registro contable-presupuestal de todas las operaciones del ente y cumpliendo con los lineamientos para cada registro.

Políticas de Contabilidad Significativas

1.- Actualmente, los bienes muebles, inmuebles y obras no son objeto de depreciación, ni a la amortización de intangibles, sin embargo se está trabajando en la bases para dar cumplimiento a las "Reglas específicas de Registro y Valoración del Patrimonio", empezando con la conciliación de los saldos del inventario general con los saldos en contabilidad.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Actualmente el Instituto no cuenta con inversiones en moneda extranjera.

Reporte Analítico del Activo

Actualmente, los bienes muebles, inmuebles y obras no son objeto de depreciación, ni a la amortización de intangibles, sin embargo se está trabajando en la bases para dar cumplimiento a las "Reglas específicas de Registro y Valoración del Patrimonio", empezando con la conciliación de los saldos del inventario general con los saldos en contabilidad.

C.P. JOSÉ CRUZ LAGUNEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA
2018 - 2021

I.G.E. ARIANA MORALES VÁZQUEZ
TESORERA MUNICIPAL

COMISIÓN DE HACIENDA
TESORERÍA
2018 - 2021

C. CARMEN YADIRA GARCÍA
DIRECTORA IMM

INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA MUJER
2018 - 2021

PROFA. INOCENSIA DINORATH MORALES
ZARRABAL

REGIDURÍA CUARTA
REGIDURÍA CUARTA
2018 - 2021

0017



Instituto Municipal de la Mujer de La Antigua, Ver
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre 2018
(Cifras en pesos)

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| 1. Total de Ingresos Presupuestarios | \$681,507.10 |
| 2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios | \$0.00 |
| 2.1 Ingresos Financieros | \$0.00 |
| 2.2 Incremento por Variación de Inventarios | \$0.00 |
| 2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | \$0.00 |
| 2.4 Disminución del Exceso de Provisiones | \$0.00 |
| 2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios | \$0.00 |
| 2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios | \$0.00 |
| 3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables | \$0.00 |
| 3.1 Aprovechamientos Patrimoniales | \$0.00 |
| 3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos | \$0.00 |
| 3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables | \$0.00 |
| 4. Total de Ingresos Contables | \$681,507.10 |

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

| | | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|
| PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. JOSÉ CRUZ LAGUINEZ SANCHEZ | DIRECTOR C. CARMEN YANET GARCÍA OTRERA | REGIDORA PROFA. INOCENCIA DINORATH MORALES ZARRABAL | TESORERO MUNICIPAL I.G.E. ARIANA MORALES VÁZQUEZ |
| Notas: 1. Se deberán incluir los Ingresos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron, presiguiendo enteros durante el ejercicio. 2. Los Ingresos Financieros y otros ingresos del IMMU se regularizaron de acuerdo a la legislación aplicable. | PRESIDENCIA 2018 - 2021 INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER 2018 - 2021 | MUNICIPIO LA ANTIGUA ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LA ANTIGUA, VER. | TESORERIA 2018 - 2021 |

Formato reformado DOF 27-09-2018

REGIDURÍA CUARTA
2018 - 2021



Instituto Municipal de la Mujer de La Antigua, Ver
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre
2018
(Cifras en pesos)

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| 1. Total de Egresos Presupuestarios | \$679,284.18 |
| 2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables | \$25,271.00 |
| 2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización | \$0.00 |
| 2.2 Materiales y Suministros | \$0.00 |
| 2.3 Mobiliario y Equipo de Administración | \$25,271.00 |
| 2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo | \$0.00 |
| 2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | \$0.00 |
| 2.6 Vehículos y Equipo de Transporte | \$0.00 |
| 2.7 Equipo de Defensa y Seguridad | \$0.00 |
| 2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | \$0.00 |
| 2.9 Activos Biológicos | \$0.00 |
| 2.10 Bienes Inmuebles | \$0.00 |
| 2.11 Activos Intangibles | \$0.00 |
| 2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público | \$0.00 |
| 2.13 Obra Pública en Bienes Propios | \$0.00 |
| 2.14 Acciones y Participaciones de Capital | \$0.00 |
| 2.15 Compra de Títulos y Valores | \$0.00 |
| 2.16 Concesión de Préstamos | \$0.00 |
| 2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos | \$0.00 |
| 2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales | \$0.00 |
| 2.19 Amortización de la Deuda Pública | \$0.00 |
| 2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) | \$0.00 |
| 2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables | \$0.00 |
| 3. Más Gastos Contables No Presupuestarios | \$0.00 |
| 3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | \$0.00 |
| 3.2 Provisiones | \$0.00 |
| 3.3 Disminución de Inventarios | \$0.00 |
| 3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | \$0.00 |
| 3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones | \$0.00 |
| 3.6 Otros Gastos | \$0.00 |
| 3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios | \$0.00 |
| 4. Total de Gastos Contables | \$654,013.18 |



PRESIDENCIA
2018 - 2021
C.P. JOSÉ CRUZ LAGUNEZ SANCHEZ
LA ANTIGUA, VER.

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL



REGIDORA
PROFA. INOCENCIA
DINORATH MORALES
ZARRABAL ANTIGUA
LA ANTIGUA, VER.

TESORERÍA CUARTA
2018 - 2021



TESORERIA
2018 - 2021



TESORERO MUNICIPAL
I.G.E. ARIANA MORALES
VAZQUEZ
LA ANTIGUA, VER.

Nota: Se deberán incluir los Gastos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.

Formato reformado DOF 27-09-2018